

EDITORIALES

CLAMOR TARDIO

Hace unos días, decía el diputado señor Gil Robles, en un notable discurso pronunciado en el Congreso tratando de la cuestión religiosa: «El proyecto constitucional, tal como está redactado en el dictamen, es un proyecto de persecución religiosa y en esas condiciones no puede aceptarse». Y añadía que bien sabían que no hablaba solo en nombre propio, sino en nombre de muchos cientos de miles, de muchos millares de católicos que piensan exactamente como él.

El señor Pérez Madrigal le interrumpió diciendo: «¿Aquí representan nosotros? ¿Dónde están todos esos diputados católicos?»

Gran verdad la que decía el señor Gil Robles; pero no menos verdad la pregunta que con manifiesta intención de demostrar la minoría en que se encuentran los diputados que defienden la Religión católica le hacía el señor Pérez Madrigal.

Muchos millones de católicos hay en España; una gran mayoría de la Nación está pendiente del debate religioso y pide en nombre de sus creencias y de una libertad bien entendida, el respeto y consideración a que tienen derecho.

Tardamente conocen y tocan las consecuencias de la ligereza con que emitieron su voto para llevar a los Ayuntamientos primero y al Congreso después a los que creían que solo

habían de hacer la transformación de un régimen sin poner en pugna el que durante muchos años imperara; no se fijaron en cómo eran los hombres a quienes elevaban ni se pararon a meditar las consecuencias de llevarlos a los puestos a los que los llevaban y al tocar hoy las consecuencias, lloran arrepentidos cuando ya no hay remedio al ver que pisotean sus sentimientos religiosos ya que los votaron porque no dijeron que iban a perseguir su religión sino todo lo contrario, y por esto se da el caso extraordinario de que los únicos que hablan en nombre de los millones de católicos que en España hay son esa minoría de diputados que defienden los fueros de la Religión católica, pues los demás usurparon su representación ocultando con engaños o disimulando con hipocresía sus propósitos contrarios en todo al pensar y sentir de sus electores.

El deseo de renovación, el ansia de algo nuevo que viera a substituir lo que se consideraba caduco y corrompido, hizo a la gran mayoría de los españoles ir a las elecciones con el propósito decidido de votar hombres de ideas distintas a las que venían durante muchos años imperando; no se fijaron en cómo eran los hombres a quienes elevaban ni se pararon a meditar las consecuencias de llevarlos a los puestos a los que los llevaban y al tocar hoy las consecuencias, lloran arrepentidos cuando ya no hay remedio al ver que pisotean sus sentimientos religiosos ya que los votaron porque no dijeron que iban a perseguir su religión sino todo lo contrario, y por esto se da el caso extraordinario de que los únicos que hablan en nombre de los millones de católicos que en España hay son esa minoría de diputados que defienden los fueros de la Religión católica, pues los demás usurparon su representación ocultando con engaños o disimulando con hipocresía sus propósitos contrarios en todo al pensar y sentir de sus electores.

Cine sonoro

El Conserje del Cementerio ha pedido al Ayuntamiento que adopte medidas para asegurar el orden en aquel lugar. La petición me deja completamente helado. ¿Es que los muertos tratan de celebrar algún mitin comunista? ¿Es que los pacíficos cadáveres piensan declararse en huelga revolucionaria? Tal como se están poniendo las cosas habrá que decir con el poeta.

«Ya ni en la paz de los sepulcros creo».

Me parece ridículo y torpe que se discuta el precio del retrato de Pablo Iglesias, y más aun que se regatee la obra de un artista. Esto es tan grosero, como invitar a una señorita a churrros para que pierda el carmin de los labios. Si el Ayuntamiento estaba en condiciones de realizar ese gasto debió tratar con el artista su precio, pero como no lo hizo lo prudente es pagar y cerrar el pico.

Un concejal ha dicho que la depreciación de la peseta se debe a que España exporta demasiado.

¡Que lastima que no le hubiera oído don Inda porque se lo lleva de asesor y nos libra de su presencia!

Hasta hoy los amos de los «enchufes» son los socialistas. Esto tiene indignados a los republicanos auténticos que protestan diciendo.

«Pero si lo que ha entrado ha sido la República!»

El bello Adolfo ha logrado reunir a su alrededor en Alemania seis millones y medio de «camisas amarillas».

Miguel Maura, en España con una política parecida no dispondrá de más de dos docenas para su uso particular. Esto lo lee don Benigno y se va derecho a los Almacenes del «Aguila» ¡Palabra!

La Diputación culpa a los Reyes Católicos de la tala de los montes de la provincia y de todos los males de ella derivados. El remedio no puede ser más sencillo, instruir un expediente de responsabilidades y que comparezcan ante la Comisión don Fernando y doña Isabel y que se traigan al gran Capitán por si hiciera falta.

¿Se puede vivir? Los pobres periodistas

Pues señor; es cosa hecha. Al periodista, al menos en nuestra Almería, no le va a ser suficiente para acreditarse de tal periodista, con llevar una pluma, un lápiz, un manojito de cuartillas y figurar en la plantilla de un periódico. No; con esos artefactos, no se puede ser periodista en Almería. Le falta lo esencial, lo más importante: una «star», una ametralladora como la que usan los bandidos de Chicago, o una albaceteña de esas que hacen mucho ruido al abrirse y suelen abrir unos ojales en la piel humana, por los que escapa la vida en un tris.

El periodista, en Almería, va a tener que equiparse de esa guisa para ponerse a cubierto de esa ola de chulpanería y matonismo que ha hecho su aparición en nuestra tranquila, dulce y mansa ciudad.

Matonismo y chulpanería, que ha tomado carta de naturaleza, precisamente en aquellas figuras, figurillas y figurones a los que se suele llamar al orden alguna que otra vez desde las columnas de los periódicos. La libre crítica, la censura, cuando a ella se hace acreedor alguna persona o corporación, no se puede ejercer en Almería. No se puede ejercer, por que el ofendido, o sus delegados, olvidándose que existe un Código penal, un fis-

El alcalde y los periodistas

El alcalde accidental señor García Alonso dijo ayer a los periodistas que había asistido a la apertura de una farmacia en la calle de la Almedina. Un reportero preguntó al alcalde cual era su opinión artística sobre el cuadro de Pablo Iglesias. A ello contestó: «Yo creo que el cuadro está bien hecho, aunque no soy perito en la materia. —Y el precio ¿que le parece? —De esto no entiendo nada. Añadió el señor García Alonso en su conversación, que el arquitecto municipal le había comunicado en que las obras de asfaltado de las calles Pablo Iglesias y José Jesús García se había ahorrado el Ayuntamiento unas dos mil pesetas.

En Tabernas Los comunistas ponen en acción sus ideas

Comunica la guardia civil, que el guarda jurado Rafael López Plaza, le denunció que en el sitio conocido por «Los Jacintos» había sorprendido cogiendo bellotas a tres individuos, quienes al darse cuenta de su presencia emprendieron la huida, llevándose el fruto que habían cogido. Seguidamente la benemérita procedió a gestionar quienes fueron los autores del robo, averiguando que se trataba de José González Sierra (a) el Pollo, José García López (a) Almariscario y José López Fernández (a) el Roperero, los que al ser detenidos manifestaron que el producto del robo lo habían vendido para poder alimentarse.

En el oficio que la guardia civil da cuenta al gobernador del suceso, significa, que por los rumores e informes adquiridos, el acto realizado por los tres sujetos no reviste carácter preteritorio de falta de alimentación; si no de llevar a cabo el plan trazado por el presidente de la sociedad obrera Fermín Rueda, quien los exhortó para que tomaran los frutos de los montes ajenos que él llama comunales habiendo hecho público que el robo no es delito.

Dicho presidente, quiso no ha mucho que la sociedad que preside pasara de la filiación actual—socialista—a la de comunista, cosa que perdió, al ser votada su propuesta.

Notas sociales

Con toda felicidad ha dado luz una preciosa niña, doña Sofia Flamariosa del Rio, esposa de nuestro compañero don Francisco Bayona Soler, actualmente Inspector de Abastos.

Tanto la niña como la madre se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres.

Restablecido Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante varios días le ha tenido postrado en cama, don Luis G. Huertos, secretario de la Cámara Oficial Uvera.

Mejorado Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, nuestro particular amigo don Ramón Orozco Benítez.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento. Viajeros Procedente de Alcolea se en-

CHISPAS DEL YUNQUE

FUERA DE CAMINO

Nuestro Ayuntamiento, este pintoresco Ayuntamiento de aluvión que sale de las urnas electorales con la misma lógica que sale un hermoso pato del sombrero de copa de un ilusionista, ha equivoquado su camino lamentablemente y se encuentra en la situación del viajero que al dejar la carretera a real por acortar la jornada, se ve desorientado entre peñascales y barrancadas de las que no sabe como salir.

Pero nuestro Ayuntamiento, fuera de su ruta legal no quiere enterarse de que está perdido y continúa su marcha dando tumbos y cabriolas, sin hacer caso de las voces que quieren guiarle hacia el buen sendero y destruyendo su indumentaria con terquedad cerril entre las malezas.

Sería conveniente que los honorables camaradas que integran la Corporación municipal se dieran cuenta de que su misión es algo muy distinto a lo que están realizando, y que al Ayuntamiento se va a administrar lo mejor posible los intereses del vecindario.

En este sentido no dan golpe, y el pueblo que los votó, con el entusiasmo con que se pide a un artista malo que baile, se pregunta lleno de asombro: «¿Pero qué demonio están haciendo estos hombres?»

Desde luego nada de lo que es su deber y su obligación, pero hacer, vaya si hacen.

En la sesión pasada el camarada Limones, con un gesto agrio que le va muy bien, pide que la Corporación envíe un escrito con el acuerdo municipal de que la separación de la Iglesia y el Estado sea un hecho inmediato como así mismo la expulsión de las Ordenes religiosas, incautación de todos los bienes de la Iglesia y expulsión de los Jesuitas.

El señor Limones por lo visto no quiere que las Ordenes religiosas y los Jesuitas vayan por el mismo camino y por eso los despiden en dos turnos. Además, este camarada «simponderable» ha hecho del Ayuntamiento de Almería una ridicula sucursal del Congreso para discutir asuntos y problemas que no son de su incumbencia.

Porque la consecuencia lógica de esta extravagante petición fue que surgieran otros camaradas dando pruebas de su elegante laicismo, para hablarnos de la Inquisición, de los frutos gordos y de la matanza de hugonotes, y otros camaradas católicos que rebatieron sus argumentos, enredándose en una divertida polémica religiosa, mientras los presupuestos no se redactan, ni se resuelven los problemas de limpieza, agua, higiene, mendicancia y ornato.

Prospere la propuesta del camarada Limones, como no podía menos de suceder, por el imperativo de la «capisnodora», pero esto no les acerca ciertamente al buen sendero ni satisface a los ciudadanos que quieren concejales para que administren y velen por los intereses del Pueblo.

En realidad, como son hombres de piel dura y les encanta eso de parecerse a los jabalíes que Ortega y Gasset descubrió en los escenarios del Congreso, encuentran la tarea muy divertida y seguirán dedicados a esta actividad hasta que el vecindario les haga ver su error.

Porque por muy democrático y laico que sea el dueño de un comercio de ultramarinos si ve que un dependiente en vez de atender a la clientela se dedica a escribirle versos a los ojos del Gruyere, lo expulsará más que de prisa para evitar mayores males.

El camarada Limones debe comprenderlo así y dejar que los diputados nos arreglen la vida. Además, ya hay suficiente con un Pérez Madrigal en Madrid para cultivar la nota pintoresca en las jornadas históricas que vivimos, porque sería horrible que tuviéramos que soportar a una caterva de madrigales de menor cuantía.

S. SERGIO

La nota hebdomadaria

El submarino hundido

Como aquel muchacho que se durmió al borde de un camino y junto al que pasaron, en su siesta, la Fortuna, el Amor y la Muerte, los españoles supieron al despertar en la mañana del miércoles que mientras poblaban el aire de la República con la múltiple variedad de sus ronquidos, la Crisis había pasado también junto a sus lechos.

Breve pero alarmante crisis. La más aguda nota entre todas las de la semana. Oscilante entre el sollozo y el grito airado, cuando Alcalá Zamora saltó del banco azul a las grises profundidades de los escaños progresistas, un estremecido sobresalto sacudió a la Cámara. En seguida diagnosticaron la situación los más inteligentes, pero su frase, exacta, no puede ser recogida en un artículo tan enovado y grave como el que nos proponemos escribir, porque la verdad es que la frase «Don Niceto ha cogido una perra», no debe aplicarse nunca al presidente de un Gobierno. Puede ser justa, pero es irrespetuosa.

Y mucho más tratándose de un caballero que vociferaba en un castellano purísimo diciendo que le habían clavado un puñal con alevosía.

«No hay tal puñal—decían algunos. Y él, obstinado y doliente: —¡Sí, sí; un puñal, un puñal!»

Todos los ministros corrieron a tirar de él. La impresión de los que presenciábamos el episodio era la misma que pueden recibir los que asisten al salvamento de un submarino. Allí abajo, a mucha distancia de la azul superficie del banco del Gobierno, estaba Alcalá Zamora. Los ministros, estupefactos e intranquilos, miraban desde la borda de los pupitres el lugar donde se había hundido su jefe. Había que hacer algo. Don Indalecio Prieto, de ancha cabeza, de cuerpo abundante, como un buzo embutido ya en su escalfandra, se prestó a bajar para comunicar con el naufrago. El naufrago transmitía sus sensaciones.

«Estoy perdido... No puedo volver a reunirme con ustedes... Y, después, patéticamente: —¡Déjenme aquí! ¡Abandónenme! ¡Sálvense ustedes!»

Y por último, el grito más conmovedor: —¡Viva España! ¡Muero contento!»

Prieto ató la soga, y todos los ministros tiraron de ella, ayudados por el presidente de la Cámara, pero el submarino no aparecía en la superficie.

Hasta que intervino ese poder misterioso y omnimodo, dueño actual de toda España, dueño de nuestros destinos, ente empareñado con aquellos genios que, en el cuento de Aladino, servían a los poseedores de la lámpara maravillosa.

Hasta que intervino el Pacto. Cuando todos, creíamos que

había que abandonar al naufrago, vimos dibujarse en el ambiente de la Cámara, cargado de olor a tabaco y a piel humana sin lavar, la vaga e imprecisa silueta del Pacto.

El señor Prieto había frotado la lámpara maravillosa. —Recuerde su señoría—le dijo a Alcalá—que todos nos hemos juramentado para continuar unidos en el Gobierno, y que nunca se producirá una crisis parcial.

Era verdad. Era una parte del del pacto. Cediendo a su fuerza irresistible, don Niceto volvió al banco azul.

Una deuda más que tenemos los españoles con el Pacto. Nadie ni nada más que él podría realizar este prodigio de que un Gabinete se conserve en su inicial integridad. Gracias al Pacto, estamos seguros de que ningún ministro se irá, por incapaz que sea. En otras circunstancias, el ministro fracasado presentaría la dimisión sin producir trastorno político alguno, puesto que su propio partido podría conservar la necesaria intervención en el Gobierno designando un candidato de la misma significación y de mayor competencia. Pero ahora no. Ved a Prieto. Suspira sinceramente por marcharse. Y no puede, no puede. Una fuerza superior a todas las fuerzas le sujeta por la cintura. Ved a Nicolau d'Oliver. Está en el Ministerio de Economía como podría estar contemplando distraídamente los escaparatados de la Carrera de San Jerónimo. Ved a Albornoz. Sus propios amigos reconocen su insuficiencia en Fomento. Pues bien: es imposible que cedan sus caracteres a otros hombres más aptos. Imposible. Porque hay ese encantamiento del Pacto, que los retiene ahí. Parece cosa de brujería, y lo es.

Sólo existe una frase capaz de destruir el hechizo. Esa frase la conocemos unos cuantos. Dices así: —¡Abracadabral! ¿Qué diablos tiene que ver el país con un pacto convenido sin su autorización por vosotros?»

Pero este conjuro no se puede pronunciar. Se sentiría un gran ruido y un terremoto, y todo el paisaje cambiaría, como en tiempos de los nigromantes.

W. FERNÁNDEZ FLORES (De «La Vanguardia»).

Nuestro magnífico Ayuntamiento A mediados del mes, ¡y sin cobrar!

Decididamente, que estamos en el mejor de los mundos y que a las innumerables dichas que disfrutamos, hay que añadir la nunca y bien loado Ayuntamiento que nos cupo en suerte en el reparto de prebendas y cargos que se hizo a voleo a partir del 14 de Abril.

Hasta la saciedad se ha repetido en todos los tonos y por hombres de toda idea, que los ciudadanos municipales, desde que inopinadamente se vieron investidos de una representación

Hablando con el gobernador

Como de costumbre ayer visitamos al gobernador, señor Palencia Tubau, quien nos manifestó que le había visitado una comisión de obreros del «Pozo de Arturo» para protestar de que en las obras de dicho pozo trabajan cinco obreros murcianos.

Esto es todo lo que tengo que decir a ustedes—dijo el gobernador—pues de problemas de trabajo en la provincia ya conocen ustedes todos los que hay

Naufragio de un vapor

Sobre la una de la tarde del domingo, se recibió un despacho en esta Comandancia de Marina, radiado desde Cartagena, en el que anunciaba que se encontraba en grave peligro el vapor «María Celina» de la matrícula de Gijón.

Dicho radio, primeramente fué enviado por el vapor siniestrado y capturado por la Estación de Palos.

Al tener noticias el Comandante de Marina de esta Capitania de Puerto de lo ocurrido, se puso en comunicación con el buque siniestrado, utilizando la radiotelegrafía del vapor «Monte Toro» que hace el servicio de Correos con la plaza africana desde nuestra capital.

El vapor «María Celina», había embarrancado frente a Guardias Viejas (Balerna) en una roca, que denominan «Culo perro» y sólo contestó al primer radio. Más tarde, trasmitió otro despacho el vapor «Ciudad de Palma» que fué el primero en llegar a prestar auxilio, siendo infructuosos sus trabajos, pues el vapor «María Celina» en pocos minutos se hundió.

La tripulación de dicho barco fué recogida por el «Ciudad de Palma», sin que halla habido que lamentar desgracias personales.

El buque siniestrado, desplazaba cuatro mil quinientas toneladas de carga y marchaba en lastre con dirección a Poniente. El remolcador surto en nuestro puerto, también acudió al lugar del siniestro, siendo innecesarios sus servicios.

Lea HERALDO DE ALMERIA

GINES DE HARO HARO
ABOGADO
Reyes Católicos núm. 13
Horas de consulta: De 12 a 14
Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

El Estado comienza mañana

Sirviéndonos del título de una novela de cierto popular autor italiano, podemos decir que España, nuestro pueblo, no traspasa el límite y frontera de la víspera y, petrificada en la espera, resulta un «Estado que comienza mañana».

Otro, pero también parecido, fué el título de la obra: «La vida comienza mañana». Es decir, volviendo al tema político y nacional, que aquí no se ha superado la época borrosa, amorfa, desconcertante de los preparativos. Sembrar una nación en la que no existe un pasado, una historia, por lo que se refiere a influjo de ella sobre el presente. Y así resulta que, renegando del pasado, cogemos el paso del futuro. Porque un futuro se hace, principal y sustancialmente, de raíces.

Así se pasan los años; así se vienen los días. Vestidos y calzados adecuadamente al camino que hemos de recorrer, esperemos durante mucho tiempo esa imprescindible unanimidad que constituya la señal de partida. Lo más grande, lo más transcendente de un Estado, que es tener unas leyes y ampararlas con el manto de una energía y fuerte autoridad que obligue a su riguroso cumplimiento, pendiente todavía en el aire, como un padre ausente del hogar donde

Hoy decimos, como antes del fatídico 13 de Septiembre de un año adverso y después de aquella fecha: no tenemos Estado, carecemos de leyes. ¿Cuándo asomará el perfil del deseado día en que él se establezca con el unánime apoyo de los ciudadanos y las leyes se compenentren con ellos, de quienes directa y auténticamente deben de surgir?

Digamos con aquél andariego iluminado, hijo de una partera, cuando en el momento de morir le preguntaban sobre la posible conveniencia de abandonar esta vida: —Solo Zeus lo sabe.

TEÓFILO ORTEGA

Teléfono 1-0-3

Para comprar muebles
Alcobas, comedores, despachos en VISITEN LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID Real, 9.—ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Consejo de Ministros

Madrid, 13 (4 t).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Este terminó a la una y cuarto.

A la entrada

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, dijo al entrar que le habían producido gran extrañeza los acuerdos atribuidos a la directiva del partido socialista.

Agregó que dicha directiva se limitó a sancionar los acuerdos de la minoría parlamentaria, puesto que si hubiera hecho otra cosa, supondría atribuirse facultades que no tiene.

El señor Maura dijo que para el Parlamento, será la presente la semana grande.

Dijo que aún ignoraba si interpondrá en el debate religioso, agregando que eso depende del curso que éste tome.

Anunció que en España había absoluta tranquilidad, habiendo sido sofocados los focos rebeldes que surgieron en algunos puntos de Andalucía.

El señor Lerroux dijo que no interpondrá en el debate religioso, salvo en el caso que lo considere necesario.

El señor Largo Caballero dijo que en breve será promulgada una disposición sobre la recolección de naranja, para realizarla con análogas bases que lo hicieron en el año último.

El ministro de Instrucción Pública no asistió al Consejo por hallarse ausente.

Nota oficiosa

PRESIDENCIA.—Se aprobó el

ajuste de las plantillas de los funcionarios, sin alterar los créditos.

Se acordó prorrogar hasta el 15 de noviembre el plazo que señalaba la reforma agraria para el cumplimiento de la misma.

JUSTICIA.—Se aprobó una disposición organizando una Junta que entenderá en el asunto de los baldíos de Albuquerque.

HACIENDA.—Suspendiendo durante el año 1932, la elevación de las bases de población para los efectos del pago de contribución industrial y comercio. Regirán los actuales con los mismos cuadros de cuotas.

El decreto afecta principalmente a Barcelona, Ceuta y Melilla.

FOMENTO.—El ministro de este ramo informó a sus compañeros de las conclusiones aprobadas en la conferencia ferroviaria y de las mejoras de personal acordándose que dichas compensaciones serán estudiadas en otro Consejo.

GOBERNACION.—Fueron aprobados los nuevos Estatutos de la Cruz Roja, creando las secciones de higiene infantil, ingeniería y arquitectura sanitaria, higiene social y propaganda; y una Comisión permanente de investigación sanitaria.

ECONOMÍA.—Se aprobó una disposición regulando la remuneración de los agentes ejecutivos de Pósitos.

Extendiéndose a toda clase de semillas los préstamos para la adquisición de simientes.

Mañana se tratará de reanudar los servicios, con el apoyo de la fuerza pública.

La situación en Sevilla

Sevilla, 13 (12 n).—La huelga de panaderos sigue igual.

El gobernador ha dado órdenes severísimas para impedir que se repitan los saqueos en las tiendas.

Han sido traídos de Gileña ochenta y un detenidos de los que tomaron parte en los recientes sucesos registrados en dicho pueblo.

Catastrófe automovilista

Valencia 13, (12 n).—Esta mañana un autobús de viajeros de los que hacen el servicio al pueblo de Valdeuix, chocó con una camioneta y del encontronazo, resultaron cuatro personas muertas y veintidós heridas, la mayoría de gravedad.

Muchos de los heridos, lo fueron por quemaduras, por haberse incendiado los motores de ambos vehículos.

Entre los heridos figuran varios niños.

Disturbios y algaradas

Madrid 13, (12 n).—En los alrededores del Congreso, se formó ya anoche, un grupo numeroso que prorrumpió en gritos contra el Clero.

Los alborotadores recorrieron las principales calles, dirigiéndose a la Puerta de Sol, en donde fueron disueltos por los guardias, los que practicaron numerosas detenciones.

En la Iglesia de los Luises hizo explosión un petardo junto a una pila de agua bendita. Los daños son escasos y no ha habido que lamentar desgracias personales.

BOLSA

Cotizaciones del día 13

Deuda 4% interior	60'00
5% amortizable	73'50
4%	68'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Libras	43'75
Francos	43'60
Dólares	11'06

Una nota del gobernador

El gobernador facilitó ayer la siguiente nota:

El día 12 a las 18 horas reuní en mi despacho a los directivos de patronos y obreros del gremio de albañilería para buscar una solución a la huelga planteada, y cuya principal causa era la petición de los obreros de aumento de jornales.

Dicha reunión se celebró en la mejor armonía, poniendo todos su buena voluntad en encontrar una fórmula satisfactoria para todos, llegando al acuerdo de fijar los siguientes salarios: Oficial encargado de obras 10 pesetas, Oficial de primera 8'75, Ayudante 7'50, Peón de mano 6'25, Peón bracero 5'50 y aprendiz de 15 a 17 años 4 pesetas.

De dicho acuerdo se levantó un acta que antes de ser firmada les fué leída a todo el gremio que a la sazón se encontraba reunido en su domicilio de la calle de Restoy siendo acogida con inmenso júbilo y aprobada por unanimidad.

He de hacer constar mi profundo agradecimiento tanto a la clase patronal como a la obrera por su buena disposición y apoyo prestado en la solución de este conflicto, que de haber seguido adelante hubiera perturbado la tranquilidad de Almería que hasta ahora ha sido y espero siga siendo completa para lo cual confío en la colaboración de todos.

CUOTAS

Matricularse en la Escuela Militar de los Exploradores. La más económica y acreditada. Profesorado competente.

Director: don Octavio Martínez Iniesta.

Tauromaquia

En Zaragoza

Se lidiaron esta tarde reses de Coquilla que salieron bravas.

Marcial Lalanda, Villalta y Barrera estuvieron superiores, siendo ovacionados y alcanzando orejas.

Información Uvera

Embarques

Ayer salieron los vapores siguientes:

«Roi Albert» para Londres con 9534 barriles y 106 medios.

«Lipari» para Hamburgo con 12817 barriles, 245 medios y 2631 cajas.

«Rhea» para Finlandia con 5019 barriles.

«Pinto» para Liverpool con 11327 barriles.

La Cámara expidió órdenes de embarque para los siguientes vapores:

«Manchuria» para Suecia hasta 1360 barriles.

«Amud» hasta 5560 barriles para Southampton y 6627 barriles y 134 medios para Newcastle.

«Toms» para Copenhague hasta 11604 barriles, 1227 medios y 24 cajas.

«Alcira» para Dublín hasta 3311 barriles y para Belfast 3537 barriles y 89 cajas.

En puerto quedaron ayer los siguientes buques dispuestos para la carga:

«Algerian» para Liverpool.

«Toms» para Copenhague.

«Sirian Prince» para Liverpool.

«Manchuria» para Suecia.

«Alcira» para Dublín y Belfast.

«Orm Jarl» para Londres.

«Amud» para Southampton y Newcastle.

«Pelayo» para Londres.

«Sebu» para Londres.

Durante el día de ayer entraron en puerto 30288 barriles.

Quedaron de existencia sobre muelle 103.108 barriles dispuestos para embarque.

COTIZACIÓN DE MERCADOS

Newcastle.—Vapor «Otto Sinding» vendió de 7/3 a 16 mayoría de 9 a 10/6. Goodwins.

«Otto Sinding» vendió de 4 a 14 mayoría de 7 a 10. Confidenc.

Cardiff.—Vapor «Pentraeth» Buena demanda. Vendió de 5 a 15 mayoría de 9/6 a 12/6. Colisham.

Liverpool.—Vapor «Palacio» vendió de 6/3 a 13/6 mayoría de 7 a 10 pocas de 16 a 13/6.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	178.858	1366
Londres	240.489	1112
Hull	32.464	258
Manchester	24.109	110
Sud América	8.722	12815
Glasgow	69.344	320
Hamburgo	115.328	925
Newcastle	22.694	47
Southampton	23.150	
Bristol	19.270	
Cardiff	24.507	65
Bremen	32.850	171
Copenhague	18.406	
Dublín	2.046	
Belfast	2.069	
Finlandia	8.021	
Puertos de Suecia	24.147	1064
Puertos de Noruega	29.353	488
Boston	3.448	
Varios puertos	1.131	2232

Total exportado 864.770 10787

NOTA.—También van exportados 5.491 envases de diferentes clases, conteniendo uva.

Noticias de Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

Coacciones

Se ha presentado a la policía una denuncia, por coacciones que los sin trabajo ejercen sobre los peones albañiles de determinado contratista de obras.

Parece que los sin trabajo, sin que el contratista tenga pendiente

te reclamación alguna de sus obreros, tratan de impedir que se trabaje en las obras de la empresa aludida.

Hasta ahora, no se ha practicado ninguna detención.

Anuncio de huelga

El Sindicato único del ramo del transporte en Manresa, ha anunciado a la clase patronal la presentación de unas bases, señalando que caso de no ser éstas aceptadas, se declarará la huelga.

Expropiación de unos terrenos

Por el ministerio de la Guerra se autoriza al Ayuntamiento de Barcelona para expropiar los terrenos comprendidos en la «Zona Polémica» del Castillo Montyuich, en los límites fijados en su solicitud por la Corporación municipal siempre que se dediquen dichos terrenos, única y exclusivamente a jardines públicos.

La Enseñanza catequística

Ha tenido lugar en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del señor obispo, una reunión de párrocos y economos de esta ciudad, para tomar acuerdos y señalar orientaciones en orden a la enseñanza catequística.

El señor Aguadé se posesiona de su cargo

A su regreso de Toulouse, el alcalde señor Aguadé se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía, habiendo manifestado que irá a Madrid si la necesidad de los debates parlamentarios lo exigen.

Procesamiento

El juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Andrés Carrillo que huyó gravemente a su esposa Dolores Más en su domicilio de la calle de Concepción Arenal, y luego se dio a la fuga.

Empieza la actuación de las mujeres en el jurado

En la Sección cuarta, debía tener lugar ayer mañana, la vista de una causa por homicidio en la que debía actuar por primera vez el jurado mixto.

Los jurados, comparecieron a las diez de la mañana. Algunas mujeres, llevaban niños de pecho.

El juicio no pudo celebrarse por no haber comparecido el procesado que se evadió de la cárcel el día 13 de Abril, al ser asaltada la prisión por la multitud.

Fámula recomendable

Doña Teresa Esteban Nicomedes que habita en la calle de Muntaner, recibió la visita de una criada que le había servido hace ya algún tiempo.

A poco de marcharse ésta, se apercebido de la falta de joyas valoradas en unas cuatro mil pesetas.

Doña Teresa supone que es la ex-servienta la autora de la sustracción y para averiguarlo ha presentado la correspondiente denuncia ante el Juzgado de guardia.

Teatros y Cines

Salón Hesperia

A las 9'45: La bonita película sonora de dibujos animados «Radio Riots».

Estreno de la magnífica producción sonora, de la marca Paramount, titulada «Con Byrd en el Polo Sur».

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

DR. JUAN J. GIMENEZ
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

Las Cortes Constituyentes

Anoche se aprobó la separación de la Iglesia y el Estado

Madrid, 13 (4 t).—Después de ser leída la orden del día, el señor BESTEIRO invita a los grupos respectivos a que designen un representante en la Comisión que ha de entender en el suplicatorio para procesar al capitán Franco.

Se reanuda la discusión del proyecto constitucional y es discutido el artículo 3º, que como es sabido, fué aplazado hace días.

Se desechan varios votos y enmiendas presentadas al mismo, interviniendo en la discusión los sacerdotes señores LOPEZ DORIGA, GARCIA GALLEGU y PILDAIN.

La Cámara aplaude al señor LOPEZ DORIGA por anunciar que votará la neutralidad del Estado y la Religión.

Por último es aprobado el artículo 3º por 287 votos contra 41.

El artículo establece la separación de la Iglesia y el Estado. Se discute el artículo 24, ya modificado.

El presidente de la Comisión señor JIMENEZ ASUA apoya el voto presentado por la minoría socialista, significando que el Estado no puede satisfacer el presupuesto de la Iglesia, mientras se mueren de hambre los obreros.

El señor AZAÑA afirma que España ya dejó de ser católica, y que por lo tanto, debe buscarse una fórmula de transformación en su Constitución, y que se debe disolver a los jesuitas.

—Si tuviera la mitad más un voto en la Cámara—dice—haría una Constitución para encargarme al día siguiente del Poder.

Si los socialistas tienen mayoría y quieren encargarse del Poder, votaremos el dictamen; si no están dispuestos a gobernar, no deben hacer una Constitución que impida gobernar a otros.

El señor CORDERO hace resaltar la transigencia de los socialistas para salvar la República. Anuncia que la minoría a que pertenece deliberará sobre los extremos expuestos por el señor AZAÑA y resolverá en consecuencia.

El señor BESTEIRO suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

La modificación del art.º 24

Esta tarde se reunió la Comisión encargada de redactar la nueva Constitución, acordando por once votos contra ocho, modificar el dictamen religioso. Después de la votación se retiraron los radicales socialistas.

Se redactó de nuevo el artículo 24. En virtud de ello, se somete a una ley especial a todas las confesiones religiosas. No se auxilia por parte del Estado, económicamente, a las iglesias y asociaciones religiosas. Una

vamente constituida la Oficina de vigilancia de los Bancos que está integrada por el señor Luther, presidente del Reichsbank, en calidad de presidente, los secretarios de Estado, de Economía y Hacienda, señores Tandembourg y Schaeffer, respectivamente, el comisario de Bancos, señor Ernst, y el vice presidente del Reichsbank, señor Drysse.

Noticias del extranjero

Hallazgo de un explosivo

Potsdam.—Varias personas que buscaban setas en un bosque cercano a la localidad de Caputh encontraron un paquete que contenía siete libras de picrato.

Se cree que el hallazgo de tan fuerte explosivo está relacionado con el atentado que se cometió contra el expreso de Juetterbog.

Medidas financieras

Berlin.—El Gabinete Brüning ha publicado este mediodía el primer decreto ley referente al cálculo del valor en oro de las hipotecas y dictando otras medidas financieras.

Agresión de comunistas

Duisburgo.—Anoche los comunistas apedrearon varias imprentas en las cuales se editan diversas publicaciones burguesas.

La policía intervino para evitar que prosiguieran los desmanes y efectuó algunas derenciones.

Control bancario

Berlin.—Ha quedado definiti-

ley especial regulará hasta extinguirlo, el actual presupuesto del Clero. Las órdenes religiosas serán sometidas a una ley especial, disolviéndose a aquellas que hagan voto de obediencia a otra autoridad distinta al Estado, y a otras que constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Aquellas que subsistan, serán inscriptas en un registro especial prohibiéndoles ejercer toda clase de industria y comercio, y sometiendo a las leyes tributarias. Se les prohíbe así mismo adquirir bienes, salvo aquellos que sean viviendas. Se les obliga a rendir cuentas anualmente, al Estado, de sus bienes, los cuales podrán nacionalizarse.

El señor Bujeda ha declarado que cualquiera que sea la solución que se dé al problema religioso, no será modificado de nuevo, el dictamen.

El señor Calvo Sotelo ha telegrafiado al señor Besteiro diciéndole que la cuestión religiosa debe ser sometida a un referendun.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 14 (2'30 m).—Los ministros se reunieron en Consejo durante una hora.

Cambiaron impresiones sobre la reforma hecha en el dictamen religioso, no recayendo acuerdo definitivo sobre el particular.

Los periodistas interrogaron a los ministros, pero éstos se negaron a facilitar ninguna referencia. Tan sólo el señor Martínez Barrios afirmó que, desde luego, no habrá crisis en el Gobierno.

Acuerdos de los socialistas

Al conocer la reforma hecha en el dictamen religioso, se reunió la minoría socialista, acordando la expulsión de los jesuitas, la nacionalización de sus bienes y prohibición absoluta de que las órdenes religiosas se dediquen a la enseñanza.

Dichos acuerdos fueron incorporados al dictamen.

La sesión nocturna

A la hora anunciada se reanuda la sesión.

El señor LEIZOLA pronuncia un discurso, defendiendo a los religiosos. Afirma que si se aprueba la disolución y expulsión de los mismos, perderemos la mayor parte de la influencia que hoy tenemos en América.

El sacerdote don BASILIO ALVAREZ pronuncia un extenso discurso en defensa de los jesuitas, señalando la obra docente que estos realizan.

Se levanta a hablar el señor BEUNZA y quedan vacíos todos los escaños, excepto los de las derechas.

Un artículo de Maraón sobre la cuestión religiosa

Madrid 13, (4 t).—El doctor Maraón ha publicado en un periódico de la mañana un artículo que ha sido enormemente comentado en todos los medios políticos.

Afirma que la República, en el terreno espiritual, puede conquistar trincheras valiosísimas que hace un año parecían inexpugnables, cuales son la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de cultos.

Agrega que la sumisión de órdenes religiosas al régimen común de trabas, las impide por completo su auge económico; además que pesan sobre las mismas sanciones graves, si se revuelven contra la República.

—Se ha logrado hasta la expulsión de un cardenal—dice—Y no debe mancharse este triunfo, con persecuciones arbitrarias que hieren a cuantos aman la santa Libertad, presentándonos ante el mundo como un país fascioso.

Las órdenes religiosas—agrega—sin el favor especial y sin posibilidad de competir con ventaja económica, pierden toda influencia ilegítima sobre el pueblo.

Termina con este párrafo: La influencia espiritual legítima, no puede violentarse sin cometer un gravísimo pecado. Además que sería estúpido, porque esas piedras caerán sobre nosotros.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid 13, (4 t).—El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas inmediatamente después que terminó el Consejo.

Dijo que como en la Presidencia se habían reducido importantes créditos presupuestados, ahora, sin alterar la economía, harán algunas compensaciones para atender las necesidades del personal.

Un periodista preguntó al presidente qué había de nuevo sobre política y dijo:

—La política, está ahora en el Congreso.

Otro periodista le indicó que los ministros habían salido sonrientes del Consejo, a lo que respondió:

—Supongo que todos se impondrán gran serenidad. Sinceramente les digo que ignoro el criterio que ha de prevalecer en la cuestión religiosa.

Por bien de la República debe llegarse a una transacción. Otra cosa sería una locura.

Se va a construir un buque escuela para la Armada brasileña

Madrid 13, (4 t).—El subsecretario del ministerio de Marina, dijo a los periodistas que por conducto del ministerio de Estado se había recibido copia de un decreto del ministerio de Marina del Brasil de fecha siete de octubre, solicitando de las Industrias españolas presupuestos y modelos para construir un

buque escuela con destino a la armada brasileña.

El señor Varela hizo resaltar la importancia que tiene este asunto, pues contribuirá a aminorar los efectos de la crisis que hay en los astilleros españoles.

Los conflictos sociales

Nutrido tiroteo en Granada

Granada 13, (12 n).—Continúa la huelga general planteada por la Confederación Nacional del Trabajo, habiendo empeorado bastante.

Esta mañana, en la plaza de Bibarrambala fueron apedreadas varias tiendas, teniendo necesidad la guardia civil de hacer varias descargas para disolver a los grupos.

El tiroteo entre huelguistas y guardias se generalizó en la Gran Vía y otras calles. Al lado de la Telefónica se libró una verdadera batalla, cruzándose centenares de disparos.

Por la noche las calles estaban desiertas.

Esta tarde evolucionaron sobre la ciudad varios aviones.

Los obreros del puerto de Barcelona

Barcelona 13 (12 n).—Ha empeorado la huelga que mantienen los obreros que trabajan en el puerto.

Sólo se han hecho faenas de descarga en un vapor utilizando para ello las carretillas.

Se ha paralizado el trabajo a bordo de numerosos buques, entre ellos doce con cargamento de carbón.

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

De Instrucción Pública

Consejo Provincial de 1.ª enseñanza

Conferida a este Consejo la facultad de hacer los nombramientos de maestros interinos, con arreglo al artículo octavo del decreto de 9 de Junio último, anuncia por el presente edicto un concurso entre maestros y maestras de primera enseñanza, que aspiren a desempeñar interinamente, escuelas de esta provincia, de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª Los aspirantes acreditarán tener diecinueve años cumplidos y haber terminado los estudios del Magisterio.
2.ª Con todos los concursantes se formará una lista que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento de los interesados.
3.ª El Consejo, para establecer el orden de prelación, en la citada lista, se atendrá a las siguientes normas.

a) —Servicios calificados favorablemente por la Inspección de Primera Enseñanza.
b) —Hoja de estudios.
c) —Otros títulos y méritos.

4.ª Cuando se hayan colocado en interinidades las dos terceras partes de las listas expresadas, por riguroso orden, se anunciará nuevo concurso, y se formará otra lista, de la que se designará, por igual procedimiento, los interinos que hayan de ocupar las vacantes, una vez agotadas las que motivan este concurso.
5.ª En caso de destitución el Consejo, con amplia libertad de criterio, resolverá en cada caso.
6.ª Los solicitudes de los aspirantes, documentadas, se dirigirán al presidente del Consejo provincial de primera enseñanza, durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.
7.ª Quedan anuladas cuantas solicitudes de interinidades se hayan formulado hasta hoy, en que se inicia el nuevo procedimiento de provisión.

Almería nueve de octubre de mil novecientos treinta y uno. El Presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, José Zambrano.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . . 764.1
Temperatura máxima . . . 23.3
 Mínima . . . 14.8
 Media . . . 19.0
 Máxima al sol 29.6
Humedad relativa media . . . 81
Evaporación en 24 horas . . . 2.5
Lluvia en 24 horas . . . 0.0
Viento dominante . . . WSW
Fuerza en metros por segundo 40'
Nubosidad . . . semi despejado

Estado general atmosférico

Faltan los datos de América y del Atlántico, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio Norte de la tierra. Entre Noruega e Islandia aparece hoy el centro principal borrascoso que actúa en Europa. Esta borrasca va perdiendo importancia, pero produce aún mucho viento en la mitad meridional de la Península Escandinava. Sobre el Atlántico, al occidente de Irlanda, y al Norte de los Países Balcánicos, existen dos masas de aire denso que producen en Francia, Inglaterra y centro europeo, muchas nieblas y poco viento. En España solamente se puede esperar algunas tormentas aisladas en la mitad oriental de ella.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 27° en Sevilla y Málaga y la mínima de hoy ha sido de 2° en Salamanca. En Tenerife la máxima de ayer fué de 26° y la mínima de hoy ha sido de 21°. En Madrid la máxima de ayer fué de 22° y la mínima de 9°.

Tiempo probable: Vientos flojos, de dirección variable y tiempo de algunas tormentas aisladas en Aragón, Cataluña y Va-

En la Diputación Se reúne la Comisión Gestora

A las doce menos cuarto de ayer mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación.

Preside el señor Jiménez Asensio y asisten los señores Torres Mullor, Callejón López, del Olmo Medina, Pérez Almanza y del Pino Hernández.

Leída y aprobada el acta se pasa al despacho de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Oficio del alcalde de Viator, sobre la construcción del camino del Alquíán.

Pasa a la comisión de Vías y Obras.

—Oficios del señor ingeniero, solicitando cantidad para el replanteo de los caminos de Pautencia, Nacimiento, Velefique y Urca.

Que ya estaba acordado lo que se solicita.

—Oficio del señor alcalde del Ayuntamiento de esta capital, solicitando la construcción del camino del Alquíán a la Estación de Huerca-Viator.

(Entra en el salón el señor Redondo Godoy.

A la comisión de Hacienda.

—Escrito de don Carlos Jover Martínez, solicitando un quinqueño como maestro auxiliar del Hospicio.

Pasa a informe de Beneficencia y Secretaría.

—Escrito de los alcaldes de Zurgena, Bentarique e Illar, solicitando la construcción del camino de Illar al Puente de los Imposibles y de varios vecinos de dichos pueblos solicitando lo mismo.

Se acuerda atenderse a lo acordado.

—Escrito de Francisco Segura López, solicitando unos trabajos en el camino de Turrillas a las Boqueras.

Pasa a la comisión de Vías y Obras.

—Oficio del alcalde de Laroya, solicitando la construcción de aquel camino.

Se acuerda que sobre el asunto informe el ingeniero.

—Oficio del señor gobernador, trasladando telegrama del alcalde de Tijola, solicitando la construcción de aquel camino.

Se acuerda el replanteo de dicho camino.

El secretario da lectura a un escrito presentado por el practicante don Antonio Muñoz Martínez, quien solicita se le devuelvan los documentos que él acompañó a una instancia que presentó en la Diputación.

El secretario manifiesta que el señor de referencia, tiene firmado que los documentos fueron recibidos por él, y la prueba está en que en dicho documento hay una nota firmada por el intere-

sado, y dice que ha recibido los documentos de referencia.

El presidente dice que la reclamación del señor Muñoz Martínez es moral y que desde luego, debe ser atendida.

El señor Muñoz Martínez, hizo entrega en la Diputación de toda la documentación que ésta le reclamó. Y al solicitar la devolución de los mismos, le hizo el secretario firmar el conforme de haber recibido dichos documentos; pero, al hacerse cargo de los mismos, vió que le faltaban algunos muy importantes, por lo que no quiso hacerse cargo de ellos.

Ha reclamado repetidas veces al señor secretario dichos documentos; pero el funcionario mencionado, hasta la fecha, no ha podido devolverlos, irrogándole con ello grandes perjuicios al señor Muñoz, cual es el no haber podido concursar a una plaza en Granada por no haber dispuesto de los celeberrimos documentos.

Se ignora lo que haya podido ocurrir con este asunto. El presidente, desde luego, se colocó al lado de la razón, que según todas las señas está de parte del señor Muñoz Martínez.

En cuarta plana originales de interés

lencia. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos del 1.º cuadrante y tiempo inseguro. Navegantes: El mar estará poco agitado por el litoral español.

En Cantoria

Una manifestación de protesta

Ayer mañana recibió el gobernador civil, un telegrama de Cantoria en el que le daban cuenta que con motivo del cobro del repartimiento, se habían manifestado los vecinos de dicho pueblo en señal de protesta, por creer que las liquidaciones no estaban hechas como ordena la ley y que se favorecía a ciertos señores, amigos de los que mandan.

Añadían en dicho telegrama que la manifestación pudo ser disuelta sin que ocurriera incidente alguno, pero que tenían el temor de que se volvieran a pedir fuerza para sostener la tranquilidad pública.

El gobernador dispuso a la autoridad de su mando que el orden no sea alterado en el pueblo de Cantoria.

Taller de encuadernación

Real núm. 13-A
EMILIO LESEDUARTE FUENTES

Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en cartones para asociaciones

Servicio esmerado. Precios económicos

Antonino Reyes Ortega

PROCURADOR
TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

Casa Sánchez

Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18
ALMERÍA

FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS
ESTERILIZACIONES
Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas
Real, 31 ALMERÍA

Apertura de curso

En el seminario conciliar se celebró el día 12 la apertura solemne del curso académico, estando a cargo del M. I. S. Penitenciario y profesor de dicho seminario el discurso de apertura. En brillantísimo párrafo desarrolló un tema de suma actualidad sobre sociología cristiana, haciendo un profundo estudio sobre la Enciclica de León XIII y exponiendo con suma claridad e irrefutables argumentos la doctrina del Angélico Doctor sobre las obligaciones de patronos y obreros y el salario de justicia que a estos incumbe. El Sr. Nuño Cueva está siendo muy felicitado por su importante y hermoso trabajo.

PELUQUERIA
— DE SEÑORAS
CLEMENTE (HIJO)
—
Ondulación permanente con aparato marca
EUGENE
A. DE LA REPUBLICA, 17

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

Fábrica de Gas de Almería

Deseando esta Sociedad dar toda clase de facilidades al público en general para las instalaciones de gas, dando a conocer las ventajas que puede reportarles el uso de las mismas, para las cocinas, baños y calefacción en todos sus aspectos, se ofrece para cuantos datos necesite; estando dispuestos a dar toda clase de facilidades en la adquisición de aparatos con

Advertencia

A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortesía que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

los precios más limitados y las más ventajosas condiciones de pago.

Para todo cuanto referente a este asunto deseen pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad en esta ciudad, calle de Rueda López número 8.

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERÍA

Vendo motor KORTING. Gas pobre con gasógeno 25 HP.—Precio baratísimo.

INFORMES

VICENTE AZNAR : Conde Offalia, 24

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos.

Darán razón en esta Administración.

Emilio Leseduarde

Real núm. 13-A

Afinaciones y reparaciones de pianos — nos —
PRECIOS MUY ECONOMICOS

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. de la República, 22.—Tel. 319

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país.

— MACHOS —

Limpios, a elegir, 20 pesetas uno
Pios idem 15
Verdes idem 12'50

— HEMBRAS —

Limpias a elegir, 4 pesetas una
Pias idem 3
Verdes idem 2

Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

SERVICIO DE VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA

Durante esta Campaña Uvera, con vapores clasificados en el Lloyd en 1.ª categoría, con fechas fijas de salidas de este puerto y llegadas a destino

El rápido vapor

“NORGE”

(Aceptado por la Cámara Oficial Uvera)

llegará y saldrá de este puerto el día 25 del corriente, admitiendo carga en bodega corriente y frigorífico para los puertos de BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE y BUENOS AIRES.

Nota.—Como estos buques disponen de horas limitadas para su permanencia en puerto verificando las operaciones de carga, se ruega a los señores embarcadores pidan con anticipación el hueco que necesiten a sus agentes:

Hijos de M. CONDEMINAS

Avenida de la República, 26 — ALMERÍA 25-10-31.

¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?

Acaba de publicarse un interesante librito con las opiniones de eminentes Médicos

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un librito que contiene la opinión de notables doctores sobre si «PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA», está despertando gran interés en toda la nación. Los que padecen esta enfermedad han recibido este librito con gran entusiasmo. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta clase y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis escribiendo al Educational Division (Departamento de Educación), Despacho 697 B, N.º 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consiguiente reserva.

“Heraldo de Almería”

se vende en los kioscos de la Avenida, de Bomilla (esquina a Ricardos), Morales (frente a Correos), Plaza (frente a H. Simón), Segura (esquina Aguilar Campoo).

CONFITERIA Y PASTELERIA

EL CAÑON

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45 - A

Gran reforma del local en el que podrá encontrar el público un magnífico Salón para pasar un rato agradable endulzando la vida que tanta falta hace en los tiempos que atravesamos.

Esta casa no ha reparado en gastos para adquirir un maestro confitero granadino, para que mi distinguida clientela disfrute de sus especialidades. Variado surtido en pasteles que por su tamaño y buena calidad, ha de corresponder el público, adquiriéndolos.

Esta casa sirve cuantos encargos de Confitería se le encomiendan, para Bodas, Bautizos y Fiestas, haciendo grandes descuentos.

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA

Confitería y Pastelería EL CAÑON

Servicio de ferrocarriles

ESTACION DE ALMERIA

Hora de entrada y salida de trenes

CORREO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 11'10. Enlace en Moreda para Granada, y en Baeza para Madrid, Barcelona, Valencia, Jaén y Sevilla.

ENTRADA: A las 18'05. Admite viajeros en Baeza de Madrid y Sevilla, y en Moreda de Granada.

MIXTO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 17. Enlace en Moreda con el expreso de Granada que en Baeza enlaza con los de Madrid, Sevilla y Algeciras.

ENTRADA: A las 11'55. Admite viajeros en Baeza de los expresos de Madrid, Sevilla y Algeciras; y en Moreda, de Granada.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL.—Clase 3.ª

SALIDA: A las 6'50. Admite viajeros en las estaciones entre Almería y Santa Fe y Alhama,

ENTRADA: A las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe, Alhama y Almería.

CLÍNICA DENTAL

DE

TORIBIO ALVAREZ

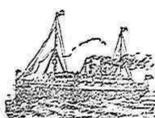
ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

Vapores para Sud América frigoríficos



COSULICH LINE

Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

“CAROLINA”

20 Octubre

“BELVEDERE”

30 Octubre

(Aceptados por la Cámara Oficial Uvera).

Para informes, su Agente: M. BERJON

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.
ALMERÍA

JOSE Mª RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)

Medicina en general : Partos : Enfermedades de la mujer

Conde Offalia, 6, bajo, derecha

TELÉFONO 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).

ALMERIA

Camiones “G. M. C.”

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Calixto, papa; Gaudencio; obispo, Fortunata, virgen; Carponio, Evaristo, Prisciano, mártires; Donaciano, Burcardo, obispos; Domingo, Loricato, Bernardo, confesores. La Misa y Oficio divino son de San Calixto, con rito doble y color encarnado.

Fué este Santo natural de Roma, hijo de Domingo; y por la mucha santidad y ciencia que demostró siendo sacerdote, fué elevado a la Silla de San Pedro en el año 219, a la muerte de San Ceferino, Papa y mártir. Edificó la iglesia de Santa María Trans-Tiberim, en Roma, y para sepultar los muchos mártires que en aquel tiempo daban su vida por Cristo, hizo un campamento en la Vía Apia, que se llamó el cementerio de Calixto, en el cual fué enterrado gran número de santos mártires.

Instituyó las cuatro temporadas con el fin de dar gracia a Dios por las mercedes que en las diversas épocas del año se sirve dispensarnos y para suplicarle que conserve y aumente los frutos de la Tierra.

Fué el primero que prohibió el matrimonio entre parientes y señaló al efecto el séptimo grado de consanguinidad, que después se redujo al cuarto grado, como al presente se observa.

Realizó Dios por su intercesión varios milagros, y con ellos y con su santa vida y predicación logró convertir muchos gentiles y personas principales. Entendiendo el Emperador Alejandro que Calixto era uno de los principales maestros de los cristianos y el que más guerra tenía declarada a sus dioses, le mandó prender y azotar, después le hizo arrojar a un pozo desde una ventana de su casa, entregando Calixto su espíritu al Señor el día 14 de octubre del año 224, habiendo ocupado dignamente la Silla apostólica durante cinco años, un mes y doce días. Su cuerpo se venera en la actualidad en Reims.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de Santiago. Mañana en la de la Sagrada Familia.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS

Vapor español «Monte Toro» de Melilla con carga general y Pasajeros. Vapor danés «Toms» de Valencia con carga general. Remolcador danés «Geir» de Gibraltar con su equipo.

Pallebot español «Dolores» de Málaga en lastre. Vapor español «Roberto R.» de Adra con carga general y pasajeros. Vapor italiano «Marisedda» con carga general de Valencia.

SALIDOS

Balandra española «Piedad» para Demnia con cogollo. Vapor filandés «Sobrea» para Helsinki con carga general. Vapor alemán «Lipari» para Hamburgo con frutas. Vapor inglés «Algerian» para Liverpool con carga general. Vapor inglés «Pinto» para Liverpool con carga general. Vapor belga «Roi-Albert» para Londres con carga general. Vapor «Marisedda» para Málaga con carga general. Vapor español «Roberto R.» para Barcelona con carga general. Remolcador danés «Geir» para la mar con su equipo. Pallebot español «Dolores» para Málaga con sal. Laud español «Génova» para Motrid con sal.

Noticias y Sucesos

Por malos tratos

La Guardia Municipal presentó al señor gobernador, los menores Diego García Belmonte, Manuel Corral López y Juan Amate Sánchez, «socios» de la célebre partida de «Pepe el de la Abuela».

Menores recogidos

Se han puesto a disposición del señor gobernador, los menores Diego García Belmonte, Manuel Corral López y Juan Amate Sánchez, «socios» de la célebre partida de «Pepe el de la Abuela».

Mordedura de perro

En la Casa de Socorro fué asistido de mordeduras de perro, Dolores Milán Rodríguez. El cán es propiedad de Francisco Durán.

Estudiantes

Reposo de las asignaturas del Bachillerato. Escuelas Normales y primera Enseñanza, por el profesor don José Martínez y Martínez. Bomba núm. 9.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don Victoriano Lúcas. Practicante: don Rafael Lára.

Casa de Socorro

Médico: don Domingo Artés. Practicante: don Pedro Murcia.

De Abastos

Vacunas, 3 reses con 523 kilogramos; lanares, 4 reses con 40 kilogramos; cabrias, 22 reses con 297 kilogramos; cerdos, 18 con 1.130 kilogramos. Total: 1.990. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos blancas de 35'00 y 37'00 ptas. Se han vendido los 100 kilos coloradas de 36'00 a 37'00 ptas. Se han vendido al detall las blancas a 0'35 a 0'40 céntimos. Se han vendido al detall las coloradas de 0'40 a 0'45 céntimos. Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 3.800 De Africa 00.000 Se han vendido al por mayor del país a 25'00 a 26'00 ptas. Se han vendido al por mayor de Africa 25'00 ptas. Se han vendido al detall del país de 0'30 uno y 0'25 céntimos. Se han vendido al detall de Africa de 0'25 a 0'00 céntimos.

Política colonizadora de Francia

Un curioso ejemplo

Trae un periódico de la zona francesa de Marruecos una correspondencia que por lo interesante y ejemplar, bien merece ser reproducida aquí, al menos en lo sustancial. Cuando todo se pide al Estado, cuando no se atiende en lo que debe a lo que significa la iniciativa privada cuando no se considera lo que debiera representar en problemas de colonización y creación de riqueza el capital particular, es bueno mirar a experiencias como la que vamos a señalar; la cual no se exceptúa en la zona francesa de Marruecos. Y precisamente por no ser excepción, es por lo que en aquella zona hay prosperidad y bienestar y por lo que a ella alcanzan muy limitadamente las repercusiones de la crisis mundial.

A cinco kilómetros de Sale, en la carretera que va a Tíñe, hay una finca propiedad de un europeo. La finca está cultivada y floreciente. Vale la pena de saber los medios de que este europeo se ha valido para crear una huerta modelo para conseguir notable bienestar familiar y para enriquecer el Protectorado vecino.

Es el sitio que hemos indicado había antes una finca dedicada a cría de ganado, la cual finca dedicada era propiedad en 1918 y quedaron, por lo visto, aquellos campos abandonados. En 1927 compró 29 hectáreas de dichos campos un argelino llamado Sartorio. Este argelino había llegado a Marruecos en 1920 con 25 francos en el bolsillo, según él dice al periodista. Se dedicó primero a los transportes conduciendo el mismo un camión. Y cuando hubo ahorrado algún dinero, compró las hectáreas de terreno que hemos dicho. Más tarde agrandó la finca con otras 22 hectáreas. Empleó el dinero que le quedaba en comprar siete cerdas, «por no poder comprar ocho». En el año siguiente, 1928, vendió 79 cerdos. Con el producto de esta venta compró 25 cerdas más. En 1930 vendió 225 animales de esta misma especie y conservó 215 para hacer el negocio en grande. En el día hay en aquella finca grandes cuadradas llenas de ganado, hasta el extremo de que el propietario es uno de los principales negociantes de la zona. Y su negocio no consiste solamente en la cría de ganado de cerda, sino también en la cría de aves, pues llegan a 3.000 las que en su huerta tiene, y de otros animales. Ahora instala en Rabat una salchichera y amplía el negocio de otras formas cuya circunsfancia no importa tanto. Porque no se trata aquí de llamar la atención sobre un industrial particular de la zona francesa, sino de poner un ejemplo de cómo en tres años puede hacerse una fortuna, no especulando, sino trabajando, no a costa del Estado sino enriqueciendo el territorio y el comercio, no fiándolo todo a una subvención sino laborando por cuenta propia.

A los que pregunten cómo ha sido posible el florecimiento de la zona francesa de Marruecos, puede contestarse con hechos como este que acabamos de relatar. Ha entrado, como elemento principal de aquella prosperidad de la zona de aquella transformación del territorio, el entusiasmo y el capital privado, y sobre todo el trabajo y la iniciativa particulares. Llegar en 1920 a Marruecos con 25 francos y ser en 1930 millonario, sin haberse dedicado a especular con el dinero de los demás, sino creando riqueza positivamente, es un milagro del esfuerzo.

No quiere eso decir que en la zona francesa sea ello posible siempre y para todos, ni que el esfuerzo solo valga. El Estado

ha intervenido no directamente sino dando facilidades a todos los que aquí se afincan, los cuales al afincar su familia en este territorio nuevo y aumentar la riqueza de este territorio, ensanchan y enriquecen a Francia.

Francia no dá dinero a los que se establecen en Marruecos; pero da toda suerte de garantías, protege la propiedad privada, fomenta el crédito, concede amplios plazos de pago, porque tiene como principio que el capital es necesario en estos territorios nuevos que es preciso transformar y que toda fortuna en Marruecos creada es bien nacional. Es bien nacional por dos razones, porque representa aumento de la población francesa y aumento de la riqueza de los franceses.

Hay algunos que se quedan hipnotizados por lo que hace Francia en Marruecos, aunque no conozcan muy bien la obra francesa. Son los que se limitan a recomendar que sigamos el ejemplo de Francia, sin tener en cuenta que España no es Francia, que la zona española no es la francesa, etc., etc. Pero una cosa es dar consejos vagos y otra estudiar las cuestiones circunstanciadamente y ver en que cosas el ejemplo y la experiencia de Francia pueden ser provechosos en la zona española, y sobre todo en qué medida los procedimientos que allí abajo han dado buenos resultados pueden ser aquí seguidos y evitados los que allí han fracasado.

En lo que a la colonización se refiere es absolutamente necesario advertir que los franceses han hecho en Marruecos, porque para hacerlo bien aquí, han estado un siglo entero del otro lado del Muluya tanteando, acertando a veces y errando con frecuencia. Y es necesario también adoptar el principio general de halagar al capital privado y de hacer ver que el trabajo empleado en Marruecos no ha de ser perdido nunca, porque el Estado lo garantiza en toda ocasión. Halago al capital y confianza al trabajador; tal es lo indispensable para que la zona española se transforme y para que aquí se cree la doble riqueza nacional que en la francesa existe ya, las familias españolas y la de negocios de españoles. Todo lo demás será siempre pobreza. Por todo otro procedimiento habrá siempre mohina en la zona española porque siempre faltará harina.

SANTOS FERNÁNDEZ

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

Distrito de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Dolores Alias Membrive y Antonio Segura Rueda. Defunciones: Carmen Hernández Alvarez y Angeles Domech Simón.

De la provincia

Una reyerta

Oria.—La guardia civil de este pueblo comunica que en una reyerta que sostuvieron María y Antonio Fernández Rodríguez y Antonio Carricondo Gázquez, con Ginesa Simón Carrión, resultó esta última maltratada por sus contrarias.

Los motivos de la riña, según los apaleadores, es que fueron injuriados por Ginesa.

Del «combate» se ha dado cuenta al Juzgado.

Detenido

Fiñana.—La guardia civil ha detenido a Manuel Vicente To-

rres, por encontrarse reclamado por la autoridad judicial.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad que lo interesa.

Una camioneta cae por un terraplén

Illar.—Cuando caminaba por el kilómetro 14 de la carretera de Gádor a Laujar la camioneta núm. 1.878 de esta matrícula, conducida por Salvador Rodríguez García, vecino de Alhama, se deslizó por un terraplén existente en dicho kilómetro, dando varias vueltas y quedando el vehículo completamente destruido.

Afortunadamente el conductor y el propietario de la camioneta que viajaba en la misma resultaron ilesos.

Por la declaración prestada por el conductor, el accidente sobrevino debido a la gran niebla que había.

Centros oficiales

Oposiciones

Se ha reunido el tribunal de oficiales de Administración de este Ayuntamiento, que con el objeto de cubrir dos plazas, se han admitido todos los opositores, excepto Antonio Salvador Idáñez por falta de documentación.

Se retira

Don Francisco Alcalozo y Bustos, se ha retirado de tomar parte en las oposiciones de oficiales de Administración de este Ayuntamiento, según la carta que obra en el expediente y tribunal ya designado.

Por no pagar arbitrio

El arriendo de carnes frescas y saladas detuvo 37 barriles de una propiedad de José Abad, de Canjayar, por no pagar arbitrios.

HERALDO DE ALMERÍA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermandos, Ángel Fernández Aguilera, Manuel Sánchez, Ángel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Llesá, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Rodríguez.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Riego 34 (antes Real, 40).

Vida minera

METALES

Table with 2 columns: Metal and Price. Includes COBRE, ESTANO, PLOMO, ZINC, PLATA, ORO, MERCURIO.

Apartado 72

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingos solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas. A las 10 Canjayar, Huécija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar. A las 12 Toda España. A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 18 Toda España. A las 19'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca. A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar. A las 10'40 Toda España. A las 15 Nijar. A las 16 Canjayar con sus pueblos. A las 16'30 Roquetas. A las 16'30 Toda España. A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

C. PEREGRIN En testamentaria. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30. Compra, venta y exportación de Esparto, almendra y cereales.

HIJO DE RAMON A. RAMOS. Paseo de Colón, 19 (BARCELONA). SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

on los vapores MARÍA R., MARÍA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R. Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación. AGENTE EN ALMERÍA: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. R.—GERONA 5.

Droguería y perfumería LA INDIA. LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA. Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes. EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA. GRANADA, 23, Y AYALA, 2.

HERALDO DE ALMERÍA. Defensor de los intereses de la provincia. Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14. PRECIO DE SUSCRIPCION: Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50. Extranjero. 15'00. PAGO ADELANTADO. Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA. Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.